

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FERNANDO GONZALEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios: Sr. Fernando Eugenio González Cordero, propietario de trescientas noventa y seis acciones de un valor de un dólar cada una, y el Sr. Pablo Antonio González Contreras, propietario de cuatro acciones de la compañía de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

Preside la cesión el Sr. Pablo Antonio González Contreras, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Contadora de la compañía C.P.A. Carmen Guambaña P., de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Aprobación de Estados Financieros de la Compañía año 2015 y destino de las utilidades.
3. Análisis de Situación Económica de la Compañía

1.- EXPOSICION DE INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Fernando Eugenio González Cordero, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades del año 2015 y por unanimidad de la junta dan por aceptado y aprobado dicho informe.

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AÑO 2015 Y DESTINO DE UTILIDADES.

Se presentan los informes de Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al movimiento económico del año 2015 y por unanimidad se resuelve aprobar los mismos y la siguiente distribución de las utilidades obtenidas. Siendo:

Las utilidades totales de SEISCIENTOS DOCE CON DIESIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR (612.18).

Para Participación de Empleados del 15% es decir NOVENTA Y UNO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (91,83).

Para pago de Impuesto a la Renta de CIENTO CATORCE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (114,48)

2.- ANALISIS Y RESOLUCION, SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad de los socios representando el 100% de las acciones, deciden aprobar el informe referente a la situación económica de la compañía del período económico del 2015.

Sin existir otro asunto a tratar, se concedió un receso para la elaboración de la presenta acta; reinstalada la Junta y siendo las once horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de los cual suscriben la presente acta.



Sr. Pablo Antonio González C.
Presidente Socio



Sr. Fernando Eugenio González C
Gerente Socio



C.P.A. Carmen Guambaña P.
Secretaria AD-HOC